

¿Y la promesa de campaña?

Por: José Raúl González

Durante el gobierno pasado, la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) creó un régimen voluntario que efectuaría una retención única del Impuesto sobre la Renta (ISR) equivalente al 5 por ciento de los ingresos. Esta medida simplificó grandemente la vida para miles de contribuyentes que inmediatamente lo adoptaron. La propuesta tenía dos virtudes: una tasa razonable y simplicidad; por ello resultó ser un éxito en materia de recaudación. Ahora se quiere destruir lo que se creó hace dos años.

Al poco tiempo que esos contribuyentes “cayeron”, se les quiere elevar la tasa un 40 por ciento, llevándola al 7 por ciento. Esto debe ser combatido enérgicamente por todos los tributarios. Los ciudadanos no somos monigotes de la administración tributaria ni del Gobierno como para aceptar ese arbitrario incremento. En pocas palabras, los que se acogieron a ese régimen cayeron de pendejos en la trampa de la SAT. Se dejaron seducir por la simplicidad para que, al poco tiempo, los vacunaran con incrementarles la tasa.

El fisco no se puede dar el lujo de perder lo poco de credibilidad que aún le pueda quedar. Si el mensaje para los ciudadanos es que las tasas comenzarán bajas, para que caigamos de ingenuos y que terminen altas, ninguna propuesta, por razonable que sea, generará la confianza suficiente como para que pase. Se está cometiendo un abuso y un grave error. Se está destruyendo la credibilidad de un régimen exitoso, proponiendo este aumento en la tasa.

Ya es hora de que los ciudadanos rechacemos la eterna cantaleta de que nuestro país tiene la carga tributaria más baja de América Latina. Es la excusa que siempre se nos restriega en la cara para “justificar” el aumento en las tasas de impuesto. La carga tributaria es una variable irrelevante para efectos del desarrollo de las naciones. Lo que sí es relevante es el destino que el Gobierno le da a los impuestos. Y sobre ese tema hay muchísima tela que cortar. Los ingresos fiscales se han quintuplicado desde la firma de los acuerdos de paz. El presupuesto de gastos de la Nación ha crecido en proporciones similares; es decir, más rápido que la población y la inflación. ¿Acaso se ha quintuplicado la calidad de los servicios públicos (exceptuando, por supuesto, la corrupción)?

El Gobierno no crea nada. Solo toma la escasa riqueza que es producto del trabajo ciudadano y la consume. Los guatemaltecos ya hemos demostrado capacidad para contribuir cada vez más al gasto público. El año pasado se recaudó casi un 20 por ciento más que en el 2006. ¡Ya basta! Es tiempo de ver calidad de gasto público y, sobre todo, resultados. Los diputados deben rechazar esta propuesta y obligar al Gobierno a cumplir con la promesa de campaña de no aumentar impuestos y, de paso, cumplir con la promesa que ellos también hicieron para ser electos congresistas.